



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 027 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015 - 00736	INCIDENTE DE DESACATO	JOSE DE JESUS CASTRO ANAYA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	23 - 02 - 2016	OFICIAR NUEVAMENTE A LA DIRECTORA TECNICA DE REPARACIONES Dra. MARIA EUGENIA MORALES CASTRO, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **24 DE FEBRERO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO